

Las especialidades médicas

Manuel Ramiro H.

Hace 25 años, al final de la década de los años 80 se publicó, dentro de la serie “La Salud en México: Testimonios 1988”, un libro en dos volúmenes: “Especialidades médicas en México” en donde se realizó una revisión histórica, un análisis del desarrollo de cada una de ellas y en algunos casos una visión con perspectiva hacia el futuro.¹

Pensamos que dado el tiempo transcurrido y que durante este lapso algunas de las predicciones no se han cumplido, a que la situación actual del sistema de salud reúne características muy complejas y a que las necesidades de recursos humanos son diferentes cuantitativa y cualitativamente; parece pertinente un nuevo estudio al respecto.

Recientemente tuve la oportunidad de revisar el capítulo de un Libro que publicará el Instituto Mexicano del Seguro Social, “La Educación en Salud en el IMSS”, en el que se hace un estudio minucioso de los requerimientos de recursos humanos para la salud, especialmente de médicos especialistas a corto, mediano y largo plazos. Debido al crecimiento del sistema de salud, a las bajas por defunciones y jubilaciones, las necesidades de médicos especialistas es muy grande; en unas especialidades más que en otras, pero prácticamente en todas el número supera a las posibilidades de formación. Si tomamos en cuenta que el IMSS forma y emplea a más de la mitad de los médicos especialistas del país podemos suponer que las necesidades son extrapolables al resto del Sistema Nacional de Salud.²

En un panel del Segundo Congreso Nacional de Educación en México se trató este problema, quizá la opinión más constante fue la necesidad de buscar soluciones interinstitucionales y colegiadas.³

Para ello debería poderse reunir a destacados y prestigiados médicos, líderes en su especialidad, pidiendo que analicen el desarrollo de sus especialidades, los requerimientos de formación de recursos humanos frente a las necesidades actuales y las que se avizoran, la participación de su especialidad en el contexto de Sistema de Salud, el cumplimiento del compromiso académico hasta el momento y los requerimientos al futuro, en el que se revisen las necesidades de profesores, características de las sedes de formación y la duración de los cursos. En el análisis también se deben incluir las necesidades para formar sub-especialistas y las características que los cursos deberían tener incluyendo prerequisites, duración de los cursos, necesidades de profesores y cómo deben o deberían constituirse las sedes, para ello se deben contemplar tanto los deseos y anhelos de los médicos como las características del mercado y las necesidades de los sistemas de salud, tanto el público como el privado.

Se debe incorporar en este análisis una visión institucional que incluya las formadoras de los recursos como el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud, en la de esta última se debe revisar además su papel como organismo rector en los recursos humanos para la salud, tanto a nivel licenciatura como de posgrado. También sería necesario que se incluyan las instituciones académicas, especialmente las universitarias, las que avalan dichos cursos de posgrado. Debería escucharse el punto de vista de los consejos certificadores de las especialidades, incluidas las academias y el organismo rector de los consejos. Con estos tres puntos de vista se pueden confrontar las necesidades numéricas y de calidad de los médicos especialistas en México.

Muchos son los aspectos pendientes en la necesidad de esta nueva visión sobre las especialidades médicas y deberían poderse responder muchas interrogantes, entre ellas, y por poner sólo algunas:

- La Medicina General, su participación en el Sistema de Salud y la posibilidad de que ésta sea ampliada:
- ¿La medicina es una licenciatura propedéutica?
- ¿La medicina general es una profesión con capacidades y posibilidades de ejercerse dentro del Sistema de Salud mexicano?
- Las escuelas y facultades de Medicina en México, características, diferencias y puntos de encuentro.
- ¿La Medicina Familiar es una solución adecuada para la atención del primer nivel de atención, requiere o permite el auxilio de la medicina general?
- La Pediatría, necesidades actuales, su papel propedéutico en las subespecialidades pediátricas. ¿Donde deben formarse los pediatras y donde los subespecialistas pediátricos? ¿Cuántos?
- La Medicina Interna es una especialidad propedéutica o terminal: dos puntos de vista. Necesidades actuales, su participación en el segundo nivel de atención y su interacción en el ejercicio de otras especialidades: geriatría, nefrología, etc.
- Geriatría, ¿Cuántos geriatras? ¿Dónde formarlos? ¿Con qué prerequisites?
- Los Cuidados Intensivos como especialidad, ¿se requieren unidades y especialistas del adulto, del niño, coronarias, neurológicas, posoperatorias y unidades obstétricas? Posibilidades reales en el país.
- Cirugía General, su campo y su papel propedéutico en la formación de otras especialidades quirúrgicas. La laparoscopia como especialidad.
- ¿Cirugía torácica o cirugía cardiovascular o neurología quirúrgica? ¿Una o las tres?
- ¿Ginecoobstetras, cuántos y con qué características? Cómo impactar en la muerte materna.
- ¿La ortopedia y traumatología requieren de subespecialidades?
- Imagen ¿cuántas y cuáles subespecialidades?
- ¿Quién debe hacer el intervencionismo vascular, ¿los cardiólogos? ¿los especialistas en imagen? ¿los cirujanos vasculares? ¿Cómo se deben preparar, en dónde y cuántos?

Deberá examinarse la pertinencia de nuevas especialidades que han surgido con mayor o menor reconocimiento como:

- Especialidades rurales
- Medicina Integral
- Gerencia y Calidad
- Administración de los sistemas de salud

Así como la necesidad de que surjan nuevas especialidades y quizá deba suspenderse la preparación en algunas.

En general deberá meditar sobre la duración de los cursos de especialidad, tomando en cuenta que quizá algunas se están prolongado demasiado, incluidos los prerequisites.

Pero un aspecto relevante resultará del factor rector de la Secretaría de Salud, que hasta ahora se ha reducido a realizar, muy bien por cierto, la selección para ingresar a los cursos de especialidad. Pero es probable que tenga que ampliarse y requiera de interactuar con las otras instituciones de salud, las universidades y los consejos de especialidad. Nuevos estudios, análisis y opiniones hacen notar que es indispensable para conseguir logros en la formación de recursos humanos para la salud, la interacción de las instancias educativas, las del sector salud y el estado.⁴

REFERENCIAS

1. Soberón G, Kumate J, Laguna J. Especialidades médicas en México. La Salud en México Testimonios 1988. Biblioteca de la Salud Secretaría de salud, Instituto Nacional de Salud Pública. Ciudad de México: El Colegio Nacional. Fondo de Cultura Económica, 1989.
2. Echevarría-Zuno S, Lifshitz A, Casares S, Lifshitz A. La formación de médicos especialistas un reto a corto plazo: la solución una política pública. En: Echevarría-Zuno S, Lifshitz A, Salamanca F. (ed) La Educación en Salud en el IMSS. IMSS. 20q12. En prensa.
3. Hernández-Torres F, González de Cossio M, Barragán S, Cedillo MC, Carrasco J. Presente y Futuro de la Formación de Médicos Especialistas en México. Panel II Congreso Nacional de Educación Médica México, Mayo-2012.
4. Frenk J, Chen L, Bhutta ZA, Cohen J, Crisp N, Evans T, et al. Health professionals for a new century: transforming education to strengthen health systems in an interdependent world. *Lancet* 2010;376(9756):1923-1958.